

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA DE CONTRATACIÓN DE LA SOCIEDAD ESTATAL AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS, S.M.E., S.A, POR LA QUE SE ACUERDA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE "SERVICIO DE DESARROLLO, IMPLANTACIÓN, PUESTA EN MARCHA, MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE UNA APLICACIÓN ELECTRÓNICA PARA LA GESTIÓN INTERNA DE LOS EXPEDIENTES DE CONTRATACIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACUAMED", EXPTE. SV/24/21.

Visto el acuerdo de la Junta de Contratación de la Sociedad Estatal "AGUAS DE LAS CUENCAS MEDITERRÁNEAS. S.M. E, S.A." del día 23 de abril de 2021 en relación a la autorización de la licitación del contrato de "Servicio de desarrollo, implantación, puesta en marcha, mantenimiento y soporte de una aplicación electrónica para la gestión interna de los expedientes de contratación y enajenación de Acuamed", Expte. SV/24/21, y a tenor de lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (BOE n°272 de 9 de noviembre de 2017), se dispone lo siguiente:

La Junta de Contratación de la Sociedad en la sesión celebrada el 23 de abril de 2021, ha aprobado los pliegos de la licitación, el procedimiento de adjudicación ABIERTO y tramitación ordinaria para la contratación del "Servicio de desarrollo, implantación, puesta en marcha, mantenimiento y soporte de una aplicación electrónica para la gestión interna de los expedientes de contratación y enajenación de Acuamed", Expte. SV/24/21, así como el gasto inherente.

Madrid, a 28 de abril de 2021.





